

ACTA N° 1038 (Sesión N° 20 de 2018)

Corresponde a la sesión efectuada el día 03 de julio de 2018 a la que asistieron los profesores:

Ximena Urbina Carrasco,
Juan Palma González,
Pedro Santander Molina, quien preside,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie
Eduardo Caamaño Rojo,

Se excusaron de asistir los profesores Rodrigo Saavedra Venegas, Marco Cisternas y, Eugenio López Laport,

Se da comienzo a la sesión a las 15:30 horas.

Se acuerda aprobar el acta de la sesión N°19.

TEMAS A TRATAR:

- Debido a que no existe quórum se suspende la entrevista con la profesora Lorena Carvajal.
- La realización de la sesión del próximo 10 de julio en la Ciudad Abierta, será aplazada debido a que no habrá quórum. Se revisarán próximas fechas probables, por lo que se desarrollará de forma normal en las dependencias del Capítulo Académico.
- El presidente comenta los puntos tratados en la visita del Vicerrector Joel Saavedra y el Director de la Dirección de Investigación, Sr. Fernando Torres. Se manifiesta el interés de trabajar considerando el trabajo avanzado por la vicerrectoría para la evaluación de los profesores que realizan creación artística.
- Se comenta respecto a la posibilidad que tienen los profesores PUCV de realizar períodos sabáticos, tal como está establecido en el EPA.
- El profesor Juan Palma González muestra y explica los avances que ha realizado la comisión encargada de analizar los atributos a ser considerados para las jerarquizaciones, conformada en conjunto con el profesor Rodrigo Saavedra Venegas. Se trabajó como base la tabla realizada anteriormente por el Capítulo Académico y se está elaborando un informe, el cual a la fecha ya tiene incorporado puntos como el Análisis de los atributos esperados, una ficha de entrevista a los profesores, y Comentarios finales y conclusiones. Además, el profesor Palma entrevistó al profesor Baldomero Estrada para tener la visión de un experto al respecto de los atributos que debieran ser incluidos. El mismo ejercicio de consulta con experto se realizará con

otros profesores, considerando además incluir atributos respecto al sello valórico de una universidad católica.

- El presidente Pedro Santander Molina, comenta que preparará un discurso para el Claustro PUCV a realizarse el próximo lunes 6 de agosto, para discutir con el Capítulo Académico previamente. Los puntos que debieran incluirse en el discurso son: i) Ajuste de la Jerarquía Académica, ii) Importancia del Artículo 61 del Reglamento de Personal Académico de la PUCV; iii) Reglamentos internos de jerarquización, iv) Actualización del RPA, y v) Evaluación Docente. Es importante que se haga una ratificación de lo que representa el Capítulo Académico en la Universidad y en la carrera académica de los profesores. Además, mostrar la importancia que ha tenido la labor del Capítulo Académico, lo cual se manifiesta, entre otras cosas, en cómo se ha adelantado a la contingencia universitaria, demostrado en lo planteado en el claustro anterior del año 2017 y lo que ocurre actualmente.

Siendo las 16:40 horas se pone fin a la sesión.